

# La unión se impone

(Final)

IV

Sería injusto que en esta serie de esfuerzos que venimos publicando en pró de la Unión dejásemos por puertas á la mujer.

Ellas también como salvaguardia del hogar, como entidad poderosa en el organismo mundial, son dignas de ir á la par de las grandes evoluciones sociales.

Probaremos— aunque de manera sucinta— que ellas necesitan la unión.

Todo movimiento obedece á la primera iniciativa.

Costureras, pureras, obreras de fábricas, obreras al servicio doméstico, etc., etc., ¿habéis meditado si vuestras fuerzas alquiladas al patrón ó patrona van en justa relación con el ínfimo salario que ganáis? ¿Habéis pensado alguna vez si de vuestras fuerzas se hace un robo cruel? Las fuerzas de la mujer no son remuneradas ni tomadas por lo menos en cuenta, más aún, *conocemos muchos que se dan taca de honrados y no pagan á las criadas y cocineras.*

Esperamos oír de la mujer— pasiva esclava— el grito de «HAGAMOS UNIÓN» que este grito sea la nota del clarín de paz que convoca á fraternizar.

Ahora bien; no sólo el hombre debe unirse, también la mujer.

La obrera tiene iguales derechos á buscar amparo en sus compañeras de labor diaria; la obrera— más explotada que el hombre— está más obligada á la unión; ya en diferentes partes se organizan sino superior, igual al hombre.

Aquí, aunque parezca absurdo, la mujer está llamada á unirse; ciertamente que carece de nociones para dar este paso, pero son nociones tan sencillas que pronto se pondría al corriente y sin temor á equivocarnos le auguramos mejor éxito que al hombre. ¿Tiene la mujer material necesidad de unirse? En nuestro concepto sí; primero, porque nada se perdería dando la mujer este paso; segundo, porque unidas son fuertes, y siendo fuertes toman mejor orientación en el camino de la vida llena de peligros para ellas; ellas que no tienen amparo ni en las mismas leyes porque el hombre, que es quien legisla, dejó en el ramo de justicia la peor parte á la mujer.

La mujer sólo como está, sin ningún amparo, tiene que vivir en el peligro; expuesta constantemente á ser pasto de los sátiros sin conciencia cuyo degeramiento moral les hace ver por todo lado solo carne de placer sin tomar en cuenta que la mujer es digna de mejor suerte. El hombre, con su férrea autoridad, no emancipa á la mujer y la tiene forzada á vejetar en una esclavitud cruel. Así la mujer, con el agregado del *lujo* y la *miseria* se encuentra al borde del arroyo con el único sostén de su fortaleza y su dignidad.

¿No sería altamente noble contemplar á la mujer socializada discutiendo, analizando, y por medio de educación sólida abriéndose campo para mejorar su condición? Esto bajo todo punto de vista conviene á nuestras obreras. Mediten sobre este punto.

Para terminar: *esperamos que la clase Obrera no «heche en saco roto» estas mal coordinadas frases en pró de la Unión y comprenda que la salvación está en nosotros mismos.*

MIGUEL

## La hora actual del Congreso

La *ilusión parlamentaria*, que dicen los franceses, consiste en el afán de creer en la bondad de los cuerpos legislativos. A pesar de todos los fracasos, se vive en la creencia de que de las deliberaciones de la Cámara han de resultar beneficios para la comunidad representada. Se echa en olvido la experiencia adquirida y sobre del montón de frescos desengaños florece de nuevo la *ilusión parlamentaria*.

El Congreso de este país ofrece á cada paso detalles de inestimable valor que acreditan la tesis sostenida de que los parlamentos nunca han hecho la felicidad de la masa delegante.

Casos: La clase trabajadora logra llevar un representante típico á la Cámara y este incorpora su voto en la mayoría que hace fracasar el proyecto de abolición de los infamantes golpes de vara á los soldados, en un instante banderista del Congreso.

Un representante invita á sus compañeros á aliviar en alguna forma el Tesoro Público del enorme gravámen que lo mania, é indica un pequeño rebajo en la partida destinada á la Cámara, y la mayoría, como una víbora, silba sus diatribas al oído del atrevido.

Se sabe que á toda suspensión de garantías del ciudadano corresponde

un trastorno interno más ó menos peligroso, de cuyas resultas la masa es siempre la más gravemente perjudicada y, sin embargo, la suspensión se decreta, y ni el clamoreo del pueblo ultrajado por los déspotas que salen de su dormivela prevalidos de tan anormal situación, mueve á los representantes á abrir la puerta que han cerrado, temerosos de que se les reproche su falta de adhesión al Mandatario.

Se sabe lo funesto que para las democracias han venido siendo los ascensos militares dictados por el interés político únicamente. Se sabe que cada nuevo galón que la simpatía política coloca en la bocamanga de los hombres de cuartel significa un paso más en contra la obra de saneamiento administrativo hacia el cual los representantes de la comunidad deberían propender, y á pesar de eso, la Cámara concede esos ascensos á sabiendas de que así abastece de zánganos la colmena social.

Un advenedizo político, un tanto despreocupado en el manejo de fondos á su custodia encomendados, enarca ante la Representación Nacional sus ductilidades dorsales, y demanda de ésta un deslinde de privilegios, que prolibice la entrada de su grotesta fi-

sonomía moral al seno de las deliberaciones, y el Congreso no tiene reparo en gastar lastimosamente un tiempo que la masa paga excesivamente, para dar oído á los ruegos humillantes del aventurero.

El grito de angustia de un pueblo abatido por la Naturaleza intemperante demanda una eficaz é inmediata medida que venga á proporcionar abrigo á los desválidos. Mas los intereses de las grandes empresas industriales, tenazmente defendidos por algunos representantes, entran la solución del asunto. Alguien cuestiona: Pero fué que los madereros contaban de antemano y en alguna forma para sus negocios con el desastre de Cartago? Nadie recoge el argumento, y los intereses del capitalismo siguen entremezclándose en la discusión para prolongarla indefinidamente.

Un funcionario contrabandista propone un sistema para acabar con el fraude que él mismo ejerció al amparo de gobiernos complacientes y amigos. Y la cámara no tiene ni el menor síntoma de reproche para castigar la *frescura* del acaudalado señor.

Tomados al vuelo, dejamos advertidos siete casos que acreditan la tesis que venimos sosteniendo. Queda demostrado gráficamente que la bondad de las deliberaciones de la cámara es una ilusión no más, renovada á cada paso en los instantes de agitación política.

A caso el mal obedezca al añejo procedimiento de sufragio indirecto. Más fieles y más legítimos representantes obtendría la democracia si su acción ciudadana, en cuanto al Congreso se refiere, fuera directa y libre. Por más que sostengan lo contrario ciertos *maestros* nominales, *maestros en disponibilidad*, que aquí pretenden pontificar en estos asuntos, desdeñando despreciativamente las deliberaciones comunales, para dar prevalencia á los acuerdos corporativos de esas eternas *esperanzas* del intelecto que jamás alcanzaron los dominios de su realización.

Sin embargo, nuestra institución parlamentaria algún beneficio debía reportar: muchos de los hombres que en ella se incorporan han estado pasando durante toda su vida por individualidades no del todo adocenadas, quedando definidos como inválidos del pensamiento una vez alojados en el salón de tapices rojos.

RUBÉN COTO

¿Desea ud. tener buen apetito? tome cocktail de «EL AGUILA DE ORO».

## Notas al aire

Obligados por las responsabilidades procedentes de nuestra filiación política de republicanos, é contribuir en alguna forma en el sentido de que el Gobierno de que somos delegantes responda á los anhelos de justicia proclamados ardientemente, hora en la prensa, ya en las tribunas republicanas durante el vivaz sonoro de la jornada, no vemos manera mejor de hacerlo, ni más virtual, que plantando en el campo de la Prensa— tantas veces profanado por los monacillos del embuste y del interés— aireada tienda á nuestro pensamiento autónomo.

Si los servidores de la República tienden á engrandecerla, para ellos tendremos nuestro aplauso franco y entusiasta, jamás adulaciones, que nunca se supo de nosotros que confeciásemos la lisonja ni que agitásemos incensarios. Y, si por el contrario, nuestros delegados de algún modo hicieren traición á la bandera victoriosa en los comicios, nuestras plumas severamente las sigarías á los ruidos. A eso estamos obligados, tal es nuestro temperamento, tal será nuestra actitud.

Puede muy bien afirmarse que apenas si se nota la influencia del nuevo régimen en el mecanismo administrativo, con todo y que lleva ya dos meses inaugurados el nuevo Gobierno.

Los concurrentes á los conciertos musicales que nuestra Banda ejecuta, habrán podido observar el sinnúmero de militares de graduación diversa que á esas horas pasean sus donaires por las aceras del Morazán y por las callejuelas del Parque Central. Mazorcas de sargentos suelen verse rondando en pos de los racimos de criadas que allí concurren, regándolas al paso florescencias de cuartel.

¿Qué espera el gobierno que no restituye al trabajo esos brazos de que tan carentes se hallan nuestros campos?

¿No se habla de fomentar la agricultura? Pues hé ahí una manera de procurarlo, devolviendo al trabajo elementos sustraídos por el cuartel.

Es cosa convenida que el ocio aniquila las herramientas más brevemente que el trabajo. Debe también convenirse en que la vida en los cuarteles es insuperablemente ociosa; vida de inercia y de pereza que hace de cada organismo lozano que á ella se acoge un nuevo parásito, un eterno aspirante á fáciles ascensos tras de los cuales asoman sus gestos halagüeños, como coronación de la carrera, pensiones irracionales é injustas desde luego.

Muy débilmente ha hecho sentir su acción el nuevo Régimen en el ramo que consideramos. ¿Qué obliga al Gobierno á mantener repletos de hombres vistosamente engalonados los cuarteles y la Casa Blanca?

¿Es que el Gobierno duda que aquella formidable opinión sobre cuyos hombres flameó triunfante la bandera azul, así como estuvo resuelta á pasar cualquier asalto, á costa de todo, una noche memorable de la jornada, no lo estará también en cualquier momento á afianzar el derecho y las leyes?

¿Qué espera el Gobierno que no alivia el Erario de la carga que sobre él hacen pesar los militares en disponibilidad, institución que tan acerbas críticas mereció de parte de los republicanos cuando fué mantenida por pasadas administraciones? ¿Qué le cuesta al Gobierno ser consecuente?

Y ya que lo anterior entra en el rol de economías que el actual Gobierno está obligado á verificar, oportuno nos parece ampliar el punto y concretar otras cosas que dicen muy poco en favor de la tarea al Gobierno confiada. Entendamos nosotros que en el plan nacional de economías estaría la supresión de los supérfluos estipendios con que otros Mandatarios gravaron el Erario Público, arrendando casas particulares, procedimiento sencillo para satisfacer deudas de gratitud unas veces, y para reconciliarse con ciertos enemigos, otras. Pero no, el Estado continúa arrendando casas particulares que ningún servicio le proporcionan. ¿Cuándo, pues, vamos á cortar el mal?

Mal parado ha quedado el Supremo Tribunal de Justicia con el Gobierno en lo que hace á la tarea de recortes. En son de confianza el Ejecutivo invita á la Corte á señalar en su jurisdicción las economías posibles, sin que la Corte correspondiera con la dignidad que era de esperarse á tal confianza.

Por delicadeza el Ejecutivo insta al Supremo Tribunal á colaborar en los empeños del Gobierno. Lo digno habría sido que el Poder Judicial comenzara por *sacrificarse* él mismo, señalándose una merma en sus crecidos estipendios. Pero no, contra lo que todo el mundo esperaba, la Corte se hace la disimulada é indica la cancelación de unas cuantas de sus dependencias, al-